Rébora se presentara a la C. Suprema

BUENOS AIRES, octubre 30. — El apoderado general de la Unión Cívica Radical, doctor Mario Rébora, se presentará el lunes a la Junta Electoral, pidiendo autorización para acudir a la Suprema Corte, ante la denegatoria de ésta, de ayer, que dice que no tiene autoridad para juzgar los actos del Gobierno provisional. Pero aún en el caso de que se le niegue autorización, el doctor Rébora se presentará igualmente.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL 1º DE FEBRERO DE 1911

Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

-:- PRIMERA SECCION -:-
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3er piso) Santa Fe, Sábado 31 de Octubre de 1931 Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXI — N. 7363

UN DIA FATAL PARA NUESTROS AVIADORES

OTROS ACCIDENTES REGISTRO AYER NUESTRA AVIACION

Algunos pilotos sufrieron heridas, aunque no graves

BUENOS AIRES, octubre 30. (Austral). — Al mando del teniente coronel Zuloaga llegó la escuadrilla de aviones procedentes de la fábrica de Córdoba. Durante el trayecto, y al llegar al Palomar, los aviones han sufrido algunos accidentes que, como el que transmitimos, ocurrido en Cañada de Gómez, han perjudicado a los aparatos y heridos los pilotos, en algunos casos.

Mientras la escuadrilla volaba sobre la localidad de Lima, en la provincia de Buenos Aires, reinando densa niebla, el aparato piloteado por el teniente Palazzo, sufrió una falla completa en el motor, viéndose su conductor obligado a descender, llegando el aparato a tierra, a gran velocidad, debido a que no pudo calcular la distancia por la niebla.

El aviador resultó con algunas contusiones leves y el aparato resultó con algunas averías.

El avión Dewoitine a cargo del teniente Martín Cairo, debido a una falla del motor, se vió obligado a descender en las proximidades de Hurlingham, tocando el aparato las líneas telefónicas, cayendo pesadamente a tierra, donde sufrió averías, y lesiones su piloto.

En circunstancias en que el avión piloteado por el teniente Ricardo, descendía en la pista de El Palomar, la rueda tocó tierra debido a la excesiva velocidad que traía el aparato, capotando éste y resultando ileso el piloto.

BUENOS AIRES, 30. (Austral).— Un aparato tripulado por el sargento Germanof acompañado del mecánico Leverato, junto con dos aviones del mismo tipo, levantó vuelo esta mañana en El Palomar con rumbo a Rosario, para cumplir una misión que tenían ordenadas por las autoridades de la base.

Después de cumplir su cometido, los tres aviones regresaron a la base, y al aterrizar el sargento Germanof calculó mal la distancia del campo aterrizando casi al fin del mismo; cuando estaba a punto de tocar tierra un movimiento imprudente de palancas le hizo perder su estabilidad capotando la máquina. Ambos pilotos resultaron levemente heridos.

DESPUES DE SU TRIUNFAL JIRA POR LAS PROVINCIAS DEL LITORAL, LLEGO AYER A LA CAPITAL FEDERAL EL GENERAL JUSTO

A pesar de la hora temprana que llegó se le hizo un cálido y entusiasta recibimiento

CAPITAL FEDERAL, 30 (Austral) — Procedente de su triunfal jira por las provincias de Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos, ha llegado esta mañana el candidato a Presidente de la República, general Agustín P. Justo.

A pesar de la hora temprana que llegó el tren que conducía al candidato, en la estación se había reunido numeroso gentío, que hizo objeto a aquél de un cálido y entusiasta recibimiento.

Satisfecho de los homenajes que se le han ofrecido

En seguida de arribar y después de recibir los saludos de las figuras más destacadas de los partidos antipersonalistas, demócrata nacional y socialista independiente, el general Justo se dirigió a su domicilio, donde más tarde recibió múltiples visitas, y entonces hizo declaraciones sobre el estado electoral de las provincias visitadas. El candidato a la presidencia manifestó que no duda del éxito comicial en Santa Fe y Corrientes, principalmente en esta última, en donde obtendrá los electores de la mayoría y de la minoría.

En el mitín del teatro de la Opera

BUENOS AIRES, 30 (Austral) — Ante un público que llenaba totalmente el teatro de la Opera se ha realizado esta noche el mitin organizado por los socialistas independiente, con asistencia del candidato a Presidente general Justo.

En primer lugar habló el doctor González Iramain y luego lo hizo el general Justo que fue objeto de constante ovaciones.

Después usó de la palabra el doctor Antonio de Tomaso y los señores Forte y Stapani. El acto resultó uno de los más importantes que se llevan realizados en la actual campaña presidencial.

EN CAÑADA DE GOMEZ SUFRIO UN ACCIDENTE UN AVION

Su ocupante, el sargento Torres sufrió ligeras contusiones

CAÑADA DE GOMEZ, 30 — Uno de los aparatos que formaba parte de la escuadrilla procedente de Córdoba de la Fábrica Nacional, y que se dirigía a la Capital Federal sufrió un accidente al aterrizar, resultando el sargento Alfredo Torres, que lo piloteaba, con algunas lesiones que no revisten gravedad.

El aparato resultó con el ala izquierda y el motor destrozados por completo.

EN BRASIL SE HA TRANQUILIZADO POR COMPLETO LA SITUACION

Se someterá a los rebeldes a consejo de guerra

RIO DE JANEIRO, 30 — Las comunicaciones oficiales propaladas hoy a mediodía informan que reina tranquilidad en todo el país, agregando que ha sido totalmente sofocado el movimiento revolucionario que se inició en el Regimiento 12 de Caballería, con guarnición en Recife (Pernambuco) y que causó la muerte de dos de sus jefes. Varios barcos de guerra, q' se habían trasladado al Norte, para combatir a los rebeldes, regresaron a su base. El Consejo de Guerra juzgará a los revolucionarios apresados.

AYER EXPERIMENTO UNA BAJA DE CASI DOS PUNTOS, EL PESO

BUENOS AIRES, 30 — La novedad en las operaciones de cambio en el día de hoy, la ha constituído la baja de casi dos puntos, experimentada por el dólar, con respecto a nuestro signo. Las demás monedas cotizaron casi a igual valor que en días anteriores, como puede verse por la tabla siguiente:

LIBRA	16.59
DOLLAR	426.13
FRANCO	16.78
LIRA	22.06
PESETA	38.13

FUE MUERTO A TIROS EN RIO DE JANEIRO, UN BOXEADOR

Iba a tomar el vapor que lo conduciría a Buenos Aires

RIO DE JANEIRO, octubre 30.— En circunstancias que el boxeador brasileño Manuel Conceicao, se trasladaba al puerto en compañía de su hermano, para embarcarse rumbo a Buenos Aires, donde debía enfrentar a Isidoro Gastañaga, fué muerto por el padrastro de su novia. En la refriega que se originó, el hermano del boxeador fué mortalmente herido por el autor del hecho. Al parecer, Manuel Conceicao se había negado a casarse con la hijastra del asesino y pretendía abandonarla, hecho que exasperó a su padrastro que atacó a los hermanos a balazos, produciéndose el drama, que fué vivamente lamentado.

DE LA TORRE Y REPETTO HAN PARTIDO AYER PARA MENDOZA

Los acompaña una numerosa comitiva

BUENOS AIRES, octubre 30. Esta tarde, a las 15.30 horas, han partido para Mendoza los candidatos de la Alianza Demócrata-Socialista, doctor Lisandro de la Torre y Nicolás Repetto.

Los acompañan destacados dirigentes de los partidos Demócrata Progresista y Socialista y una numerosa comitiva. El itinerario a seguir es Mendoza, San Juan y San Luis.

ACEPTACION DE LA TREGUA POR DINAMARCA

EN FORMA CONFIDENCIAL

COPENHAGUE, octubre 30. — El gobierno de Dinamarca ha enviado una comunicación a la Liga de las Naciones, aceptando la tregua de armamentos decretada por ese organismo internacional.

La aceptación de Dinamarca es de carácter absolutamente incondicional.

FUE MUERTO UN CAPITAN BOLIVIANO

EN LA FRONTERA BOLIVIANO-PARAGUAYA

ASUNCION, octubre 30. — El gobierno investiga los nuevos incidentes ocurridos ayer a raíz de una incursión de las tropas bolivianas contra la frontera paraguaya, en cuyas circunstancias se originó un tiroteo, en el que resultó muerto el capitán boliviano Salinas.

EL NUEVO VICE-PRESIDENTE DEL C. DE EDUCACION

Se posesionó del cargo

BUENOS AIRES, 30 — En la mañana de hoy se posesionó de su cargo en la vicepresidencia del Consejo Nacional de Educación, el ex vocal Guillermo Correa.

IMPLANTARASE EL FOOT-BALL PROFESIONAL

En el Uruguay, y la iniciativa parte del club nacional

MONTEVIDEO, 30 — La comisión directiva del Club Nacional de ésta, ha resuelto dirigir una invitación a los demás clubs locales, en el sentido de que designen sus representantes para una reunión que se llevará a cabo mañana.

En esa reunión el Club Nacional, por intermedio de sus delegados, procurará la implantación del football profesional en el Uruguay.

AL PERDER EL EQUILIBRIO UN AVION, SE LANZARON AL ESPACIO LOS OCUP. PERECIEND. UNO

No se le abrió el paracaídas

LA PLATA, 30 (Austral). — Esta tarde ocurrió un desgraciado accidente de aviación en el que perdió la vida el piloto Carlos E. Moscarda, quien acompañando al también piloto Santos Riestra, habían salido de Punta del Indio con rumbo al hangar de Cambaceres.

Se levantaron en el lugar indicado y al poco de tomar altura vieron algunos como el aparato se tumbaba muy pronunciadamente sobre el costado derecho y que al intentar de planear, no obedecía y entraba en tirabuzón. Los mismos testigos presenciaron después como sus tripulantes, primero el uno, y luego el otro, se lanzaba del avión, pero mientras uno lograba abrir el paracaídas, el otro caía como un plomo. Al mismo tiempo el aparato precipitábase también dando vueltas en el espacio y cayendo en tierra con gran estrépito.

En seguida se acudió en auxilio de los aviadores encontrándose al piloto Riestra algo desmayado y con algunas contusiones leves, mientras que su compañero Moscarda había sufrido múltiples heridas, todas de gravedad, que debieron causarle una muerte instantánea.

El cadáver del infortunado aviador fué llevado al cuerpo médico de policía de La Plata, donde fué reconocido y se dispuso luego el traslado a la base de Punta del Indio, a la espera de lo que dispongan las autoridades.

Desmintió una versión el Ministro de Comercio

PARIS, 30. — El ministro de Comercio ha desmentido una versión circulada con insistencia, según la cual Francia estaba dispuesta a comprar grandes partidas de trigo en los Estados Unidos, de la próxima cosecha.

La versión había intranquilizado grandemente el mercado, disipándose el temor frente al categórico desmentido.

LAS CARTAS DEL Dr. GALLO NO FUERON ENTREGADAS EN EL M. DEL INTERIOR, COMO SE DECIA

Desmiéntese en un comunicado

BUENOS AIRES, 30 — En el ministerio del Interior se ha entregado para su publicidad el siguiente comunicado.

"El Dr Vicente C. Gallo ha manifestado que según informes que ha recibido, sus cartas dirigidas al doctor Marcelo T. de Alvear fueron entregadas su publicación en el ministerio del Interior.

"El subsecretario de este departamento, puede decir de manera terminante que la información que ha recibido el doctor Gallo es falsa".

La Actividad Política En La Provincia

LOS INDIOS DEL NORTE

Se invita a los "Indios del Norte" o sea los bondadosos habitantes de la ciudad de Santa Fe, a que no dejen de votar por quien supo descubrirlos, atravesando valientemente el Río Salado, con su flamígera espada de la Liga del Sur.

Los flacos de memoria, los que han progresado tanto que ya no se atreven a sestear en verano por temor a parecer menos civilizados, los que se esconden para tomar mate o lo toman en taza para despistar, no deben vacilar en la elección de candidatos ni de política en este mar revuelto que la abstención de un sector radical, ofrenda a los hábiles pescadores de votos.

No importan los agravios, ni las espinas en el hombro clavadas en días de triste recordación por la habilidad de un político que nos dividió en indios y civilizados; lo interesante es vengarse, aunque después caiga el castigo sobre todos por igual.

Indios del Norte: a votar.

EL PARTIDO RADICAL Y SUS DIRIGENTES

La carta del Dr. Gallo al Dr. Alvear, de cuya autenticidad su autor ha respondido, si bien atribuyendo a mal recurso su publicación, ha venido a ratificar un convencimiento hace ya rato hecho carne en la conciencia del electorado, el convencimiento de que una cosa es el partido y otra muy distinta los dirigentes personalistas.

Mientras se encomendaba al Dr. Gallo, la difícil y delicada tarea de allanar tropiezos ante el Gobierno Provisorio, deshaciendo la obra del capricho, haciéndole creer que sinceramente se deseaba ir a los comicios, el pequeño grupo oligárquico que ha asumido el gobierno partidista, no hacía sino ahondar el abismo, para que la abstención fuera inevitable.

"O yo o nadie" ha sido el banderín de guerra cuidadosamente preparado para la hora definitiva y, en tanto, todo lo demás que se ha hecho y dicho no ha sido sino simulación hábil para dar tiempo al tiempo y dejar que los sucesos deseados se produjeran.

Esa es la verdad indiscutible, después de la carta que por buenos o malos recursos acaba de conocer el pueblo argentino. Al radicalismo más que a nadie interesa ese documento, pues, en realidad, desde hace ya mucho tiempo la anarquía imperante en su seno causa de perpetuas disidencias y fraccionamiento, tiene su origen, no en la voluntad directa de sus afiliados, sino en las veleidades personalísimas de sus caudillos que carentes de un criterio definido, gobiernan la agrupación impulsivamente, de acuerdo con sus conveniencias o inclinaciones individuales, no pensando sino en su propia satisfacción moral o material.

El último desmembramiento que ha generado la candidatura del General Justo en el orden Nacional y del Dr. Manuel de Iriondo e nel provincial, no tiene otro origen y no ha de pasar mucho tiempo, sin que los autorizados para hacerlo, informen al pueblo sobre los entretelones de esa división más aparente que real, pues no la ha hecho la masa radical, sino los prepotentes cabecillas de City Hotel.

Algún día habrá de saberse, como ahora se sabe lo del Dr. Gallo, por qué el Dr. Caballero lanzó la candidatura del General Justo, honradamente, sin segundas intenciones ni presuntos alzamientos de indisciplina; y algún día tal vez se sepa a las claras, quienes son los verdaderos responsables de la ruptura de líneas, frente a la terquedad de quienes no han tenido reparo en mostrar al partido sin otro hombre capaz de ser Presidente Radical que quien lo había sido seis años antes.

Es necesario que el electorado vaya aprendiendo, como el pueblo de Inglaterra, a hacer su política, desconfiando de esos profesionales de Comité que gira nomo sobre capital propio, disponiendo sin contralor alguno de los destinos de su partido.

El radicalismo tiene ya bien claro el rumbo que debe tomar por cuenta propia, sin sometimientos ni claudicaciones. El personalismo no es ni ha sido nunca artículo de fe radical. Leandro N. Alem lo combatió con entereza, señalándolo como el mayor peligro para la democracia y tan personalismo el de ayer derribado por la revolución, como el de hoy puesto al desnudo por la carta del Dr. Gallo al candidato UNICO, Dr. Marcelo T. de Alvear.

CONVENCIDOS DE SU FRACASO PIDEN EL VOTO A LOS RADICALES

Prometen defender lo que no está en peligro y prometen dar lo que no pueden

Los mistificadores de la política argentina, los de la alianza demócrata-socialista, convencidos de su orfandad popular, se dedican ahora a mendigar el voto a los radicales. Esto confirma lo que decíamos en nuestra edición de ayer, cuando hablábamos de la sinceridad de los aliancistas, quienes hasta ahora halagaron a los mismos radicales que según ellos "habían defraudado, hasta la última esperanza del pueblo", para terminar por pedirles el voto.

La alianza sabe que no cuenta con la más mínima probabilidad de ganar; de allí que recurra ahora a los radicales abstencionistas e licitándoles el voto.

Para ello, en su diarios adictos, sin el menor rubor, hacen colocar llamados al pueblo radical, invocando la necesidad de mantener incólume la Ley Sáenz Peña de cuya integridad pretenden erigirse en campeones, piden para ellos el voto.

Para halagar aún más los sentimientos de los abstencionistas, les ofrecen como recompensa el reconocimiento de la elecciones efectuadas en abril en Buenos Aires.

Si la alianza cree tener allí la tabla que los salvará del naufragio, han errado el camino.

Ellos invocan la ley Saenz Peña y con manifiesta mala fe pretenden que se halla en peligro. Pero el pueblo sabe muy bien que la integridad de la Ley Sáenz Peña, sin necesidad de que se lo proponga la alianza demócrata-socialista, se ha de mantener lo mismo, porque todos los partidos políticos del país, sin distinción ninguna han reconocido su eficacia y se han propuesto respetarla.

Es inútil entonces que los aliancistas prosigan con su política de halagos, porque el pueblo radical no se deja engañar con promesas y menos ha de permitir que se lo crea ciego, para que se le pretenda engañar así nomás, porque sí.

El pueblo sabe muy bien que hay en la provincia una fórmula puramente radical. Así que sabrá sin hesitaciones de ninguna clase cumplir con su deber: o votar la fórmula radical o no vota.

JIRA DEL CANDIDATO A GOBERNADOR DOCTOR DE IRIONDO. - NUEVAS ADHESIONES AL RADICALISMO JUSTISTA. - INAUGURACION DE COMITES - CONFERENCIAS EN LOS DISTRITOS. - EN EL DEPARTAMENTO SAN MARTIN

ACTIVIDADES DE LA SEÑORA MARIA ELENA CLEMENT DE PARADA LARROSA

Adhesión de un dirigente de Recreo

Con fecha de ayer las autoridades del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical han recibido del destacado dirigente de la localidad de Recreo D. Pedro J. Córdoba, la siguiente nota cuyo texto transcribimos:

"Al señor Presidente del Comité Central de la Unión Cívica Radical. — Presente.

En mi carácter de viejo afiliado al Partido Radical, cúmpleme informarle que me adhiero al Comité de la Unión Cívica Radical, que en la localidad de Recreo, sostiene las fórmulas Justo-Matienzo, Iriondo-Beristain.

Recreo, Octubre 30 de 1931. — Fdo.: Pedro J. Córdoba".

Jira del candidato a Gobernador

En la mañana de hoy, a las 8 horas partirá para la localidad de San Justo, cabecera del departamento del mismo nombre, el candidato a gobernador del partido Dr. Manuel María de Iriondo, a quien acompañará en su carácter de delegado del Comité Provincial, el candidato a elector de presidente señor Raúl Emilio Aguirre.

Lleva el propósito el Dr. de Iriondo de asistir a la reunión que a las 11 horas realizarán los dirigentes de los distritos, a objeto de dar cuenta de la marcha de los trabajos de propaganda partidaria.

Conferencias por los distritos

Prometen alcanzar muy destacados relieves las conferencias que por los distritos del departamento La Capital y departamentos Las Colonias y San Martín, ha organizado para los días de hoy y mañana la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Esta tarde a las 15 horas poco más o menos partirá de esta capital la delegación que recorrerá las localidades de Laguna Paiva, Llambí Campbell, Recreo y Emilia, en las que tendrán lugar las conferencias a las 18 y 21 horas de hoy y 10 y 16 horas del día de mañana, respectivamente. La delegación está integrada por las siguientes personas: Señores Dr. Rodolfo Reyna, Dr. Emilio G. Leiva, Dr. Juan I. Arias, Dr. Pío Pandolfo Rafael García y Guillermo de Goyrcoechea.

En Santo Tomé a las 10 y 30 horas del día de mañana tendrá lugar una conferencia, hablando en representación del Comité Provincial y Centro de la Juventud Radical los señores Dr. Lucas Díez Rodríguez, Francisco Palomeque y Jorge Rodrigo.

En la sección quinta, local de la Quinta Encina tendrá lugar mañana por la tarde a las 15 horas otra conferencia haciendo uso de la palabra los señores Dr. Lucas Díez Rodríguez, Regino Balmaceda, Ing. José Urbano Aguirre, Jorge Rodrigo y Francisco Palomeque.

Inauguración de un centro

Ante un público tan numeroso cuanto entusiasta que vivó con insistencia los nombres de los candidatos de nuestro partido tuvo lugar anoche e nel local de calle Chacabuco 1335, la inauguración de la Secretaría del Centro de la Juventud Radical.

Ocuparon la tribuna los señores Candidato a Senador Provincia D. Carlos A. Pita; a Diputados provinciales, doctores Emilio G. Leiva y Rodolfo Reyna y a Diputados Nacionales señores Ing. José Urbano Aguirre y Dr. Pío Pandolfo y señor J. Rodrigo, quienes se refirieron a la situación actual, mereciendo nutridos aplausos de los asistentes que dieron en todo momento destacadas muestras de entusiasmo y fe partidaria.

Departamento San Martín

En la localidad de San Jorge, de este departamento, se efectuará esta tarde a las 17 horas una reunión política, a la que asistirán en representación del Comité Provincial, los candidatos a senador y diputado por La Capital señor Carlos A. Pita y Dr. Rodolfo Reyna, respectivamente y los señores Raúl Aguirre y Guillermo Aranda.

Dado el interés existente por oír la palabra de los dirigentes partidarios de la capital, descuéntase el más franco éxito a esta asamblea, que es procursora de otras que se realizarán en este departamento.

Sub Comité "Héctor S. López (Barrio Oser)

SE INAUGURA ESTA NOCHE

Esta noche tendrá lugar en Barrio Oser la inauguración del Sub Comité "Héctor S. López".

En este acto, que promete alcanzar mucho éxito, harán uso de la palabra el candidato a diputado provincial Dr. Emilio G. Leiva y los señores Cousinet Larguía y Rodrigo.

La comisión directiva del sub comité está integrada en la siguiente forma:

Presidentes Honorarios: Dr. Héctor S. López, Carlos A. Pita y Rodolfo Reyna.
Presidente: Ernesto Montes.
Vice Pte.: Miguel M. Carrasco.
Secretario General: Hugo Calesini.
Pro Srio.: Buenaventura Galarza.
Tesorero: Gil Verd.
Pro Tro.: José Paulucci.
Vocales: José Ibáñez, Felipe Villalba, Aristedes Zeudú, Alé Masaud.

COMISION DE PROPAGANDA

Presidente: José Giménez.
Vice Pte.: Loreto Villanueva.
Secretario: Antonio Antequera.
Pro Stario.: Juan Ibáñez.
Tesorero: Pedro Sosa.
Pro Tro.: Carmelo Tolomé.
Vocales: José Pino, Marcos Ramayo, Juan Lenchud, Fructuoso Juárez, Segundo Juárez, Carmelo López del Carmen.

Departamento 9 de Julio

IMPORTANTES ADHESIONES AL JUSTISMO

Informaciones recibidas de Tostado, Departamento 9 de Julio, dicen que el señor Juan Carreras, candidato a Diputado Provincial del radicalismo civilista, ha presentado su renuncia de esa agrupación, para incorporarse al radicalismo justista.

Otro tanto ha hecho el candidato a elector de gobernador y vice, señor, Angel Galuppo.

Como se ve, el justismo ha recibido en ese departamento dos valiosas adhesiones, a las que se espera han de seguir otras, con lo cual es cada vez más seguro su triunfo e nel departamento.

Sub Comité "Centenario" pro candidatura del general Justo

Mañana domingo a las 17 horas, tendrá lugar en calle Saavedra No. 401 (Sud), la inauguración del sub Comité "Centenario" por candidatura del general Justo.

Con tal motivo se harán presentes prestigiosos dirigentes del partido y harán uso de la palabra varios oradores.

La Comisión Directiva de dicho sub comité nos pide que por medio de estas columnas invitemos a los afiliados y simpatizantes de la causa, para que asistan a este acto inaugural.

EN EL COMITE DE LA SECCION 5a.

Actividades de la señora de Parada Larrosa

La señora María Elena Clement de Parada Larrosa, que viene trabajando activamente en nuestra ciudad en favor de la fórmula Justo-Matienzo, dió anoche una conferencia en el Comité de la 5a. Sección ante una crecida concurrencia.

La citada estuvo muy acertada en su disertación, cosechando calurosos aplausos de la concurrencia.

A las damas que simpaticen con el general Justo

Nos pide la referida señora que por medio de nuestras columnas invitemos a aquellas damas que simpatizan con la candidatura del general Justo, manden su adhesión al Comité Femenino "Agustín P. Justo" calle Charcas 1275, Capital Federal.

Centro "Barrio Candioti"

El centro radical que nos sirve de epígrafe y que por tan felices y entusiastas auspicios se iniciara el lunes ppdo. en la populosa sección 5a. dejó anoche bajo la presidencia provisoria del señor Raúl E. Aguirre y secretaría del señor Juan Valiente constituida sus autoridades del modo siguiente.

Secretario General: Silvio Tochi
Secretario de Actas: Angel Foradini.
Strio.: de Comunicaciones: Alberto Stillo

(Continúa en la página 3)

LOS EMPLEADOS Y JUSTO

Anoche en la Capital Federal, el comité central de la candidatura Justo-Matienzo ha realizado un magnífico meeting para ratificar en forma solemne, su promesa de dar estabilidad al servidor del estado.

Una de las afirmaciones más rotundas del candidato a Presidente, General Justo, ratificada a su vez en el orden provincial por el Dr. Iriondo, es el respeto a los empleados públicos, para quienes los demás candidatos sólo ha ntenido reservas mentales perfectamente concordantes con las reparsijas de puestos prometidos a todos los elementos de comité.

No hace muchos días, en el banquete de compañerismo con que los ingenieros obsequiaron al General Justo, éste reiteró la promesa de hacer cuestión fundamental de su gobierno, la carrera administrativa, cuidando celosamente su desempeño por idóneos y dando a cada técnico el papel que le corresponda.

Pueden por tanto, estar tranquilos los empleados.

UNA ANECDOTA SOBRE PURITANISMOS

Se discute alrededor de una mesa de café sobre el "pedigree" de los dirigentes radicales. Cada uno de los interlocutores pretende que los de su fracción son más "puros", o como se dice en "Peludópolis", 100 x 100 de sangre radical.

—Alvear estuvo en el Parque...

—También Justo fué siempre radical.

—Y ¿Don Juan...? ¿También es del 90?

—No podría asegurarlo, pero... e nel Comité Nacional del City, está Don Alberto J. Paz, abstencionista y él podría informarlo.

ANATEMATIZO LA VINCHA "SALVAJE"

El candidato a presidente de la alianza Demócrata "Regresista" — como de rebote el mismo Dr. Lisandro de la Torre la bautizó al pretender motejar en uno de sus enconados discursos a los Demócratas de Córdoba — se ha lanzado en aventuras electorales de este lado del Salado, vale decir por el norte de Santa Fe. Viene como un nuevo don Quijote desfacedor de entuertos, aunque sin la proverbial hidalguía del ilustre manchego.

Hemos seguido de cerca las piezas oratorias que en las ciudades que ha visitado y en esta capital pronunciara el terrateniente abanderado de aquella conjunción de fuerzas electorales, y en todas ellas encontramos algún halago zalamero para el electorado de esta parte de la provincia, con el ilusorio afán de conquistar sus votos.

Por lo visto el Dr. de la Torre necesita mucho hoy de los sufragios de los "salvajes del norte", como llamó despectivamente, hace varios años, al criollaje de esta región de la provincia, en uno de sus desahogos de políticos amargado por sucesivas derrotas comiciales.

Ha olvidado el concepto tan agraviante como injusto en que envolvió a los humildes criollos del norte santafecino, cuyos sufragios viene ahora a reclamar con insólito olvido aparente del anatema que les enrostró en un pasado aun cercano, presentándolos como unos "indios incivilizados".

Pero los presuntos "indios" no olvidan, en cambio, la gratuita ofensa que les infiriera el candidato aliancista a la presidencia de la república, y en las actuales vísperas electorales lo tienen bien presente, para "chucearlo" con la "lanza emplumada" de sus votos, el 8 de noviembre, y demostrarle que en el norte de Santa Fe, el criollaje no vive como en una toldería, sino que somos gente civilizada y consciente de nuestros deberes cívicos.

EL NUEVO F. DE ESTADO PRESTÓ AYER JURAMENTO

EN EL DESPACHO DEL MINISTRO DE GOBIERNO

El nuevo Fiscal de Estado doctor Miguel Valiente, ayer a las 11.30 horas en el despacho del ministro de Gobierno doctor Gerro Allende, prestó juramento ante el escribano de gobierno señor Manuel Irigoyen.

Inmediatamente después el subsecretario del Ministerio de Gobierno señor Luis Armando Massi, puso en posesión de su puesto al doctor Valiente.

LA CANDIDATURA IRIONDO ESTA LLAMADA A TRIUNFAR PORQUE ES DE PAZ Y CONCORDIA ENTRE TODOS LOS RADICALES BIEN INTENCIONADOS

Desde que el radicalismo con amplio espíritu cívico proclamara la fórmula Iriondo - Beristain, se ha venido formando un ambiente de serenidad y de concordia, promisor del triunfo que ha de coronar esta campaña de reparación popular. El doctor Iriondo por haber estado alejado de las luchas partidistas y por su propia idiosincracia está muy por encima de las pasiones de circulos y así lo ha venido afirmando en todos sus discursos con esa sinceridad y llaneza que todos le reconocemos.

Iriondo como el general Justo, llama a la concordia a todos los radicales para que pueda formarse un gobierno de orden y de tranquilidad, tal como el pueblo lo anhela y lo necesita para reemprender el trabajo y desenvolver las actividades a fin de labrar la prosperidad colectiva.

Y mientras tal es el programa que se viene desenvolviendo en la gran fuerza popular que es el radicalismo la Alianza se empeña en realizar obra destructiva, en dividir el pueblo en buenos y en réprobos, como ya lo hiciera la Liga del Sur que fuera la base del partido demócrata progresista.

Esa conjunción híbrida de socialismo sin Dios y sin bandera — ya que su enseña es un trapo colorado y no la de la patria — y un partido burgués, formado por terratenientes y capitalistas piensa que es posible conquistar el poder público denostando al adversario, insultando y enlodando a una agrupación que busca el bienestar común por los medios legales y con programa bien definido que han de cumplir y hacer cumplir con lealtad y hombría de bien los señores Iriondo y Beristain, hombres de severos principios y de una moral a toda prueba.

Si por desgracia para la provincia la Alianza llegara a triunfar, tendríamos un gobierno negativo y los odios se encenderían de inmediato como pudo verse en los meses que vivió dentro del calor oficial. Esa muestra es demasiado elocuente para que el pueblo pueda engañarse y darle sus sufragios. Santa Fe no puede ser conquistada jamás por un partido que niega la idea de Dios, establecida por la Constitución nacional y el amor a la patria que sustenta el socialismo internacionalista.

Enemigos cerrados ambos partidos del radicalismo que aspira a implantar los beneficios de una mejor justicia social, hoy adula a la fracción que ha resuelto abstenerse como si fuera dable que la ciudadanía olvidara lo que representa la Alianza, ese democratismo sin democracia y ese socialismo ajeno a las modalidades argentinas y sobre todo santafecinas, tradicional en su patriotismo y en su amor a la autonomía.

Esa pretensión de querer sumar voluntades radicales resulta absurda y hasta temeraria. La abstención se llevará a cabo por muchos y quienes no la cumplan será sin duda para cimentar la concordia votando la fórmula Iriondo - Beristain que no es de combate para el partido radical, sino de paz y puede ser de acercamiento entre todos los que aman a Santa Fe y anhelan la normalidad en el trabajo y en las instituciones.

La frase aquella estigmatizante de que la civilización concluía en la margen del río Salado, suena aún como un chasquido en los oídos de los santafecinos y tanto es así que los mismos agrarios, constituidos en partido repudian esa conjunción y votarán las fórmulas Justo-Matienzo e Iriondo - Beristain. Es que los trabajadores del campo saben el daño que sufrirían si la burguesía y los terratenientes del partido demócrata progresista llegaran al poder. Ellos no ignoran lo que significa estar bajo la férula de los latifundistas y tampoco ignoran que jamás verían la subdivisión de la propiedad rural, tan necesaria en un país extenso como el nuestro, eminentemente agrícola y ganadero.

De donde surge la seguridad de que hemos de ver en la presidencia de la República al general Justo y en la gobernación al doctor Iriondo, santafecino este último de tradicional prestigio y de capacidad plenamente demostrada en las altas posiciones que ha ocupado, desde la presidencia de la Comisión de Presupuesto en la Cámara Nacional de Diputados, hasta la del Banco de la Nación Argentina y el Ministerio de Hacienda de la Nación.

Y un espíritu tan equilibrado no puede ser si no un punto de unión entre todos los radicales de Santa Fe.

L ACTIVIDAD POLITICA EN LA PROVINCIA

(CONTINUACION DE LA PAG. 2)

Tesorero: Severino Quiros.

Los nombrados actuará ncomo Comisión Ejecutiva.

En cuanto a la comisión de propaganda, quedó así formada:

Presidente: José Corti; Vice 1o.: Alfredo Dosso; Vice 2o.: Armando Patrizi; Secretarioos: Leopoldo L. Kreig y Tarcisio Ramacioni; Tesorero: Angelo Griot.

Vocales: Aldo Pelleciarini; Juan Gasparotti; Orlando Dosso; Horacio Stinson, Pascual Giolongo; Reinaldo Sachi; Roberto Cullen; Pedro Envraral; Fradegada Juan; Martello Eloy; Scocia Vicente; Peña Carlos; Sulé Angel; Bambosi Oreste; Bellegotti Carlos; Mariani Enrique; Sukup Juan; Gallina Rodolfo; etc. etc.

Por aclamación la asamblea resolvió su adhesión a la fórmula presidencial Justo-Matienzo y provincial Iriondo-Beristain.

Hicieron acto de presencia los dirigentes radicales: Dr. Héctor S. López; Ing. José U. Aguirre, señor Carlos A. Pita y señor Ignacio Sasian.

LA COMPOSICIÓN DEL COLEGIO ELECTORAL NACIONAL

Por creerlo de interés para el electorado del país, damos a continuación un cuadro de las mayorías y minorías de electores de presidente y vice de la nación que constituyen el Colegio Electoral de la Nación:

Distritos	Mayoría	Minoría	Totales
Capital Federal	46	22	68
Buenos Aires	59	29	88
Catamarca	6	2	8
Córdoba	23	11	34
Corrientes	12	6	18
Entre Ríos	15	7	22
Jujuy	6	2	8
La Rioja	6	2	8
Mendoza	11	5	16
Salta	7	3	10
San Juan	7	3	10
San Luis	7	3	10
Santa Fe	28	14	42
Santiago del Estero	11	5	16
Tucumán	12	6	18
	256	120	376

La Prefectura Marítima recomienda un secuestro

Diversas mercaderías robadas de un quiosco de la zona portuaria

La Prefectura Marítima se ha dirigido a la División Investigaciones recomendando el secuestro de mercaderías por valor de $ 500, robadas durante la madrugada del día 28, del interior de un quiosco, cuya puerta fué violentada, que Jaime Schevin posee en el dique 1.

Se trata de zapatillas, cigarrillos, jabones, tabacos, sardinas, té, linternas a pila, tijeras, chocolate, hojas de afeitar, quesos, pipas, hilo de coser, bombillas, fósforos, cordones para botines, ligas para hombre, 1 lata 5 kilos de cacao, 11 pares de medias, 2 máquinas de afeitar, etc. etc.

REGISTRO CIVIL

Horario a regir desde el 1o. de noviembre: De 8 a 11 y de 15.30 a 18.30 horas

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Juan Dionisio Herrera, con Juana Fernández, argentinos.

Defunciones—

María del Carmen Silva, argentina 6 meses.

Ernesto Medina, arg. 55 años.

Nacimientos—

Fortunata, hija de Emiliano Baucels y de Anastasia González.

Rubén Julián Antonio, hijo de Leoncio I. Gainza y de Catalina Candussi.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Matilde Lidia, hija de Angel Zulatto y de Ramona Pintos; Angela Dolores, hija de Miguel Magliarosso y de Sebastiana Rodríguez.

Defunciones—

Manuel Martínez, español, de 34 años.

Ramona Hidalgo, arg. 11 meses.

Mario Colomé, arg. 6 meses.

Gustavo Le Brech, francés, de 51 años.

José Niceto Lucas Bustamante, argentino, 27 años.

Gerardo Flores, arg. 5 meses.

LOTERIA

NACIONAL

Esta Lotería sorteada ayer, arrojó el resultado siguiente:

20440	$ 100.000
18116	„ 20.000
12609	„ 10.000
3724	„ 5.000
10019	„ 5.000
5556	„ 2.000
15290	„ 2.000
17271	„ 2.000
22674	„ 2.000

Con $ 1000

1068, 1843, 10285, 13337, 17307, 17654, 18415, 22942, 23213.

La situación de Pablo Rada se torna muy comprometida

Se le ha trasladado al fuerte de Santa Catalin. Una carta de Franco

MADRID, 30. — Comunican de Sevilla que el mecánico Pablo Rada ha sido puesto a disposición de las autoridades militares, acusado de conspiración contra la república; fué trasladado, por razones de seguridad, al fuerte de Santa Catalina, en Cádiz, donde permanecerá hasta la terminación de su causa.

En poder de Rada se ha encontrado una carta de Franco en la que le dice que cierto jefe anarquista está a punto de regresar de Rusia y que inmediatamente se pondrá en campaña para iniciar una acción propaganda intensa.

Candidatos Que Sostendra la Unión Civica Radical en Los Comicios Del Ocho de Noviembre de1931

Formulas: JUSTO -MATIENZO -- IRIONDO -BERISTAIN

Dpto. LA CAPITAL: Senador: Sr. Carlos A. Pita. Diputados: Dr. Rodolfo Reyna, Dr. Lucas Diez Rodríguez y Dr. Emilio G. Leiva. Electores de Gobernador y Vice; Sr. Benito E. Níklison, Sr. Gregorio Merino, Sr. J. Héctor Ladereche y Sr. Natalio Petrone.

Dpto. SAN JERONIMO: Senador: Sr. Melitón Gómez. Diputados: Dr. Fernando R. Ramírez y Sr. Heberto F. E. Questa. Electores: Sr. Enrique Hoffmann, Sr. Luis Tomatis y Sr. José Viale.

Dpto. SAN MART'N: Senador: Dr. José I. Llobet. Diputados: Dr. Luis M. Gallo y Sr. Carlos A. Jobson. Electores: Dr. Mario Allevi, Sr. Luis F. Brizzio y Sr. Luis Rebola.

Dpto. LAS COLONIAS: Senador: Sr. Antonio V. Hessel. Diputados: Sr. Juan B. Oliva Dr. Eudosio Benítez y Dr. Félix Silvera. Electores: Sr. Juan Pfering, Sr. Juan J. Berardo, Sr. Néstor Jeandervin y Sr. Federico Weibel (hijo).

Dpto. CASTELLANOS: Senador: Dr. Teodoro Juan Bouvier. Diputados: Sr. Marcelino De Micheli, Sr. Domingo F. Albornoz y Sr. Leopoldo J. López. Electores: S. Guillermo García (h.), Sr. Santiago F. Amadio, Dr. Juan Francisco Fiorillo y Sr. Faustino A. Leucioni.

Dpto. SAN CRISTOBAL: Senador: Sr. Santiago Aicardi. Diputados: Sr. Julio S. Hereñú. Electores: Sr. Antonio Pastorino y S. Antonio Martí.

Dpto. Gral. OBLIGADO: Senador: Sr. Ernesto Fiant. Diputado: Sr. Delfor Contreras. Electores: Sr. Benigno García y Sr. Wenceslao Correa.

Dpto. VERA: Senador: Sr. Carlos Berli. Diputado: Sr. René S. Lawson. Electores: Sr. Alberto Huber y Sr. Carlos E. Landi.

Dpto. GARAY: Senador: Sr. Simón Carlen. Diputado: Sr. Francisco Bieri. Electores: Sr. Juan Bode y Sr. Mariano Más Blanche.

Dpto. SAN JUSTO: Senador Dr. Simón T. Reyes. Diputado: Sr. Martín Neme. Electores: Sr. Emilio Grilli y Sr. Angel Pascualon.

Dpto. 9 DE JULIO: Senador: Sr. Justo Ball. Diputado Sr. Ernesto Montes. Electores: Sr. Juan Galuppo y Sr. Bartolomé Basualdo.

Dpto. SAN JAVIER: Senador: Sr. Genaro Doldán. Diputado: Sr. J. Edisto Romero. Electores: Elvidio Troncoso y Sr. Luis Gallay.

ELECTORES DE PRESIDENTE Y VICE

Sr. Tobias Arribillaga; Dr. Gonzalo Beresiartu; Sr. Juan P. Galván; Sr. Pedro Santiago Beristain; Sr. Justo Sohier; Sr. Simón Sánchez; Sr. Alfredo M. Bello; Sr. Clodomiro Santa Cruz; Sr. Ramón Batallán; Sr. Clorindo Mendieta; Sr. Rodolfo B. Lehmann; Ing. Juan B. Durand; Sr. Simón Carlen; Sr. Ignacio Sasián; Sr. Luis Tettamanti; Sr. Modesto S. Urteaga; Dr. Bartolomé S. Baigorri; Dr. Juan A. Gallo; Sr. Antonio Casalegno; Sr. Carlos E. Sarsotti; Sr. Raúl Emilio Aguirre; Dr. Jorge Lagos; Dr. Francisco Scarabino; Dr. Jorge A. Palacios; Sr. Roberto Rois; Sr. Luis F. Coussirat; Sr. Santiago Valdez; Sr. Victor Bigand

A DIPUTADOS NACIONALES

Dr. José Araya; Dr. Héctor S. López; Dr. Faustino Infante; Sr. Rodolfo Videla; Dr. Rafael Biancofiori; Dr. Jorge Ferri; Sr. Plácido C. Lazo; Ing. José U. Aguirre; Dr. Daniel Bosano Ansaldo Dr. Pio Pandolfo; Dr. Irineo De Anquin; Dr. Joaquin Argonz y Sr. Angel Saggese.

LA CANDIDATURA IRIONDO ESTA LLAMADA A TRIUNFAR PORQUE ES DE PAZ Y CONCORDIA ENTRE TODOS LOS RADICALES BIEN INTENCIONADOS

Desde que el radicalismo con amplio espíritu cívico proclamara la fórmula Iriondo - Beristain, se ha venido formando un ambiente de serenidad y de concordia, promisor del triunfo que ha de coronar esta campaña de reparación popular. El doctor Iriondo por haber estado alejado de las luchas partidistas y por su propia idiosincracia está muy por encima de las pasiones de círculos y así lo ha venido afirmando en todos sus discursos con esa sinceridad y llaneza que todos le reconocemos.

Iriondo como el general Justo, llama a la concordia a todos los radicales para que pueda formarse un gobierno de orden y de tranquilidad, tal como el pueblo lo anhela y lo necesita para reemprender el trabajo y desenvolver las actividades a fin de labrar la prosperidad colectiva.

Y mientras tal es el programa que se viene desenvolviendo en la gran fuerza popular que es el radicalismo la Alianza se empeña en realizar obra destructiva, en dividir el pueblo en buenos y en réprobos, como ya lo hiciera la Liga del Sur que fuera la base del partido demócrata progresista.

Esa conjunción híbrida de socialismo sin Dios y sin bandera — ya que su enseña es un trapo colorado y no la de la patria — y un partido burgués, formado por terratenientes y capitalistas piensa que es posible conquistar el poder público denostando al adversario, insultando y enlodando a una agrupación que busca el bienestar común por los medios legales y con programa bien definido que han de cumplir y hacer cumplir con lealtad y hombría de bien los señores Iriondo y Beristain, hombres de severos principios y de una moral a toda prueba.

Si por desgracia para la provincia la Alianza llegara a triunfar, tendríamos un gobierno negativo y los odios se encenderían de inmediato como pudo verse en los meses que vivió dentro del calor oficial. Esa muestra es demasiado elocuente para que el pueblo pueda engañarse y darle sus sufragios. Santa Fe no puede ser conquistada jamás por un partido que niega la idea de Dios, establecida por la Constitución nacional y el amor a la patria que sustenta el socialismo internacionalista.

Enemigos cerrados ambos partidos del radicalismo que aspira a implantar los beneficios de una mejor justicia social, hoy adula a la fracción que ha resuelto abstenerse como si fuera dable que la ciudadanía olvidara lo que representa la Alianza, ese democratismo sin democracia y ese socialismo ajeno a las modalidades argentinas y sobre todo santafecinas, tradicional en su patriotismo y en s uamor a la autonomía.

Esa pretensión de querer sumar voluntades radicales resulta absurda y hasta temeraria. La abstención se llevará a cabo por muchos y quienes no la cumplan será sin duda para cimentar la concordia votando la fórmula Iriondo - Beristain que no es de combate para el partido radical, sino de paz y puede ser de acercamiento entre todos los que aman a Santa Fe y anhelan la normalidad en el trabajo y en las instituciones.

La frase aquella estigmatizante de que la civilización concluía en la margen del río Salado, suena aún como un chasquido en los oídos de los santafecinos y tanto es así que los mismos agrarios, constituídos en partido repudian esa conjunción y votarán las fórmulas Justo-Matienzo e Iriondo - Beristain. Es que los trabajadores del campo saben el daño que sufrirían si la burguesía y los terratenientes del partido demócrata progresista llegaran al poder. Ellos no ignoran lo que significa estar bajo la férula de los latifundistas y tampoco ignoran que jamás verían la subdivisión de la propiedad rural, tan necesaria en un país extenso como el nuestro, eminentemente agrícola y ganadero.

De donde surge la seguridad de que hemos de ver en la presidencia de la República al general Justo y en la gobernación al doctor Iriondo, santafecino este último de tradicional prestigio y de capacidad plenamente demostrada en las altas posiciones que ha ocupado, desde la presidencia de la Comisión de Presupuesto en la Cámara Nacional de Diputados, hasta la del Banco de la Nación Argentina y el Ministerio de Hacienda de la Nación.

Y un espíritu tan equilibrado no puede ser si no un punto de unión entre todos los radicales de Santa Fe.

L ACTIVIDAD POLITICA EN LA PROVINCIA

LA COMPOSICIÓN DEL COLEGIO ELECTORAL NACIONAL

Por creerlo de interés para el electorado del país, damos a continuación un cuadro de las mayorías y minorías de electores de presidente y vice de la nación que constituyen el Colegio Electoral de la Nación:

Distritos	Mayoría	Minoría	Totales
Capital Federal	46	22	68
Buenos Aires	59	29	88
Catamarca	6	2	8
Córdoba	23	11	34
Corrientes	12	6	18
Entre Ríos	15	7	22
Jujuy	6	2	8
La Rioja	6	2	8
Mendoza	11	5	16
Salta	7	3	10
San Juan	7	3	10
San Luis	7	3	10
Santa Fe	28	14	42
Santiago del Estero	11	5	16
Tucumán	12	6	18
	256	130	376

(CONTINUACION DE LA PAG. 2)

Tesorero: Severino Quiros.

Los nombrados actuará ncomo Comisión Ejecutiva.

En cuanto a la comisión de propaganda, quedó así formada:

Presidente: José Corti; Vice 1o.: Alfredo Dosso; Vice 2o.: Armando Patrizi; Secretarioos: Leopoldo L. Kreig y Tarcisio Ramacioni; Tesorero: Angelo Griot.

Vocales: Aldo Pelleciarini; Juan Gasparotti; Orlando Dosso; Horacio Stinson, Pascual Giolongo; Reinaldo Sachi; Roberto Cullen; Pedro Envraral; Fradegada Juan; Martello Eloy; Scocia Vicente; Peña Carlos; Sulé Angel; Bambosi Oreste; Bellegotti Carlos; Mariani Enrique; Sukup Juan; Gallina Rodolfo; etc. etc.

Por aclamación la asamblea resolvió su adhesión a la fórmula presidencial Justo-Matienzo y provincial Iriondo-Beristain.

Hicieron acto de presencia los dirigentes radicales: Dr. Héctor S. López; Ing. José U. Aguirre, señor Carlos A. Pita y señor Ignacio Sasian.

La situación de Pablo Rada se torna muy comprometida

Se le ha trasladado al fuerte de Santa Catalin. Una carta de Franco

MADRID, 30. — Comunican de Sevilla que el mecánico Pablo Rada ha sido puesto a disposición de las autoridades militares, acusado de conspiración contra la república; fué trasladado, por razones de seguridad, al fuerte de Santa Catalina, en Cádiz, donde permanecerá hasta la terminación de su causa.

En poder de Rada se ha encontrado una carta de Franco en la que le dice que cierto jefe anarquista está a punto de regresar de Rusia y que inmediatamente se pondrá en campaña para iniciar una acción propaganda intensa.

La Prefectura Marítima recomienda un secuestro

Diversas mercaderías robadas de un quiosco de la zona portuaria

La Prefectura Marítima se ha dirigido a la División Investigaciones recomendando el secuestro de mercaderías por valor de $ 500, robadas durante la madrugada del día 28, del interior de un quiosco, cuya puerta fué violentada, que Jaime Scheivin posee en el dique 1.

Se trata de zapatillas, cigarrillos, jabones, tabacos, sardinas, té, linternas a pila, tijeras, chocolate, hojas de afeitar, quesos, pipas, hilo de coser, bombillas, fósforos, cordones para botines, ligas para hombre, 1 lata 5 kilos de cacao, 11 pares de medias, 2 máquinas de afeitar, etc. etc.

REGISTRO CIVIL

Horario a regir desde el 1o. de noviembre: De 8 a 11 y de 15.30 a 18.30 horas

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Juan Dionisio Herrera, con Juana Fernández, argentinos.

Defunciones—

María del Carmen Silva, argentina 6 meses.

Ernesto Medina, arg. 55 años.

Nacimientos—

Fortunata, hija de Emiliano Baucels y de Anastasia González.

Rubén Julián Antonio, hijo de Leoncio I. Gainza y de Catalina Candussi.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Matilde Lidia, hija de Angel Zulatto y de Ramona Pintos; Angela Dolores, hija de Miguel Magliacaso y de Sebastiana Rodríguez.

Defunciones—

Manuel Martínez, español, de 34 años.

Ramona Hidalgo, arg. 11 meses.

Mario Colomé, arg. 6 meses.

Gustavo Le Brech, francés, de 51 años.

José Niceto Lucas Bustamante, argentino, 27 años.

Gerardo Flores, arg. 5 meses.

LOTERIA

NACIONAL

Esta Lotería sorteada ayer, arrojó el resultado siguiente:

20440	$ 100.000
18116	„ 20.000
12609	„ 10.000
3724	„ 5.000
10019	„ 5.000
5556	„ 2.000
15290	„ 2.000
17271	„ 2.000
22674	„ 2.000

Con $ 1000

1068, 1843, 10285, 13337 17307, 17654, 18415, 22942, 23213.

Candidatos Que Sostendra la Unión Civica Radical en Los Comicios Del Ocho de Noviembre de1931

Formulas: JUSTO - MATIENZO -- IRIONDO - BERISTAIN

Dpto. LA CAPITAL: Senador: Sr. Carlos A. Pita. Diputados: Dr. Rodolfo Reyna, Dr. Lucas Diez Rodriguez y Dr. Emilio G. Leiva.
Electores de Gobernador y Vice: Sr. Benito E. Niklison, Sr. Gregorio Merino, Sr. J. Héctor Ladereche y Sr. Natalio Petrone.

Dpto. SAN JERONIMO: Senador: Sr. Melitón Gómez. Diputados: Dr. Fernando R. Ramírez y Sr. Heberto F. E. Questa.
Electores: Sr. Enrique Hoffmann, Sr. Luis Tomatis y Sr. José Viale.

Dpto. SAN MART'N: Senador: Dr. José I. Llobet. Diputados: Dr. Luis M. Gallo y Sr. Carlos A. Jobson.
Electores: Dr. Mario Allevi, Sr. Luis F. Brizzio y Sr. Luis Rebola.

Dpto. LAS COLONIAS: Senador: Sr. Antonio V. Hessel. Diputados: Sr. Juan B. Oliva Dr. Eudosio Benitez y Dr. Félix Silvera.
Electores: Sr. Juan Pfering, Sr. Juan J. Berardo, Sr. Néstor Jeandervin y Sr. Federico Weibel (hijo).

Dpto. CASTELLANOS: Senador: Dr. Teodoro Juan Bouvier. Diputados: Sr. Marcelino De Micheli, Sr. Domingo F. Albornoz y Sr. Leopoldo J. López.
Electores: S. Guillermo García (h.), Sr. Santiago F. Amadio, Dr. Juan Francisco Fiorillo y Sr. Faustino A. Lencioni.

Dpto. SAN CRISTOBAL: Senador: Sr. Santiago Aicardi. Diputados: Sr. Julio S. Hereñú.
Electores: Sr. Antonio Pastorino y S. Antonio Martí.

Dpto. Gral. OBLIGADO: Senador: Sr. Ernesto Fiant. Diputado: Sr. Delfor Contreras.
Electores: Sr. Benigno García y Sr. Wenceslao Correa.

Dpto. VERA: Senador: Sr. Carlos Berli. Diputado: Sr. René S. Lawson.
Electores: Sr. Alberto Huber y Sr. Carlos E. Landi.

Dpto. GARAY: Senador: Sr. Simón Carlen. Diputado: Sr. Francisco Biori.
Electores: Sr. Juan Bode y Sr. Mariano Más Blanche.

Dpto. SAN JUSTO: Senador Dr. Simón T. Reyes. Diputado: Sr. Martín Neme.
Electores: Sr. Emilio Grilli y Sr. Angel Pascualon.

Dpto. 9 DE JULIO: Senador: Sr. Justo Ball. Diputado Sr. Ernesto Montes.
Electores: Sr. Juan Galuppo y Sr. Bartolomé Basualdo.

Dpto. SAN JAVIER: Senador: Sr. Genaro Doldán. Diputado: Sr. J. Edisto Romero.
Electores: Elvidio Troncoso y Sr. Luis Gallay.

ELECTORES DE PRESIDENTE Y VICE

Sr. Tobías Arribillaga; Dr. Gonzalo Beresiartu; Sr. Juan P. Galván; Sr. Pedro Santiago Beristain; Sr. Justo Sohier; Sr. Simón Sánchez; Sr. Alfredo M. Bello; Sr. Clodomiro Santa Cruz; Sr. Ramón Batallán; Sr. Clorindo Mendieta; Sr. Rodolfo B. Lehmann; Ing. Juan B. Durand; Sr. Simón Carlen; Sr. Ignacio Sasián; Sr. Luis Tettamanti; Sr. Modesto S. Urteaga; Dr. Bartolomé S. Baigorri Dr. Juan A. Gallo; Sr. Antonio Casalegno; Sr. Carlos E. Sarsotti; Sr. Raúl Emilio Aguirre; Dr. Jorge Lagos; Dr. Francisco Scarabino; Dr. Jorge A. Palacios; Sr. Roberto Rois; Sr. Luis F. Coussirat; Sr. Santiago Valdez; Sr. Víctor Bigand

A DIPUTADOS NACIONALES

Dr. José Araya; Dr. Héctor S. López; Dr. Faustino Infante; Sr. Rodolfo Videla; Dr. Rafael Biancofiori; Dr. Jorge Ferri; Sr. Plácido C. Lazo; Ing. José U. Aguirre; Dr. Daniel Bosano Ansaldo Dr. Pío Pandolfo; Dr. Irineo De Anquín; Dr. Joaquín Argonz y Sr. Angel Saggese.

Es aflictiva la situación económica de la Municipalidad de Santa Fe

Notas Sociales

(CONTINUACION DE LA PAG. 4)

PIA UNION DE SANTA TERESITA.

La Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús (H. H. Franciscanas), invita a sus celadoras y socias a la misa de comunión reglamentaria a celebrarse mañana Domingo 1o. de Noviembre a las 8.30 horas. Después de la misa habrá recepción de nuevas socias. Se ruega puntual asistencia. — La Secretaria.

DON JUAN TRAMEZZI

Honda consternación ha producido en nestra ciudad el fallecimento de don Juan Tramezzi, apreciable vecino que gozaba de grandes aprecios entre sus numerosas amistades, por sus excelentes cualidades personales.

El sepelio de sus restos se efectuará esta tarde a las 17.30 horas en el Cementerio Municipal, acto que dará lugar sin duda a una sentida demostración de duelo, en la que se pondrá de relieve el pesar provocado por tan lamentable desaparición.

Hasta la familia del extinto, llegan innumerables y sinceras expresiones de pesar.

GRAN VELADA Y BAILE EN LA SOCIEDAD SIONISTA.

Esta noche a las 21.30 horas tendrá lugar en el salón de la sociedad Sionista local una gran velada artística y baile organizados por la sociedad Sionista y la agrupación femenina "Wizo", conmemorando el 14°. aniversario de la Declaración de Balfour, habiéndose confeccionado un hermoso programa, que estamos seguros alcanzará un gran éxito moral y material, máxime si este tiene la alta finalidad de las instituciones organizadoras. El selecto programa a desarrollarse es el siguiente:

1a. Parte.—

1. Himnos Nacional Argentina, Israelita e Inglés, ejecutado por la orquesta.

2. Apertura del acto por el presidente de la Sociedad Sionista, Sr. J. B. Malehky.

3. Conferencia por el señor M. Malimovca.

4. Conferencia por nuestra invitada especial Sra. De Matlis.

2a. Parte.—

5. El Bosque Invernal. Fantasía en un acto de D. Casel, por un conjunto de niñas y niños dirigido por la señora Josefa K. de Slon.

6. Declamación por la señorita Anita Tangeloff.

7. Franz Von. Suppe: "Dichter un Bauer". Ouverture. Gran concierto a cargo de los profesores: Piano: Srta. Mascha Kaplán; Violines: Sres. Fayó, A. Bragiola, E. Bleiz, J. Tietti, y C. Storani. Viola: Sr. Fryfortata. Cellos: Sres. E. Spreafico y J. Kaplán, Armonium: Sr. C. Aspillaga, contrabajos, Sres: Tosti y Bianchini.

8) A Madeis Invano "Serenata", dirigido por el profesor Spreafico. Gran baile familiar.

PROPAGANDA SIMPATICA.

En la diaria propaganda comercial que realiza la gran zapatería "La Tirolesa" destaca como nota simpática sus recomendaciones al público en el sentido de que debe protegerse la producción nacional. Felicitamos por su acertada propaganda a los señores administradores de "La Tirolesa" y deseamos que sus ventas sigan superándose cada mes. Hemos visitado las amplias vidrieras de la casa citada con motivo de su renovación de surtidos para la próxima estación de verano y francamente no sabemos si debemos admirar más, la buena calidad del calzado que en ellas se expone o sus precios verdaderamente bajos, que invitan a comprar.

ASOCIACION EX-ALUMNAS DEL COLEGIO DEL Sdo. CORAZON.

En la asamblea verificada el jueves último por la tarde en el Colegio de las HH. Esclavas, bajo la dirección de la Madre Superiora del Instituto y del Rdo. Pro. Eduardo Rodriguez, fué elegida la nueva Comisión Directiva de la Asociación de Ex Alumnas del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

ENFERMOS.

Mejora la señora Gerarda Salatín de Bailat.

—Muy mejorada Da. Emma de Iriondo de Freyre.

—Enferma la señorita Fanny Christensen.

—Mejora el señor Ernesto Funes Coll.

—Se restablece el señor Rodolfo B. López.

—Tiende a restablecerse definitivamente el niño Beto Jeanney Valdez.

—Progresa la mejoría de la señorita Cristina Vera.

—Es delicado el estado de salud de Da. Mercedes Candioti de Vera.

—Ha experimentado mejoría la niña Josefa Méndez Costa.

—Mejora la niña Vilma de Olazábal Panchaud.

—Sigue enfermo el señor Agustín Nocetti.

—En el mismo estado el señor Aurelio Alsina.

VIAJEROS.

Para San Luis, el secretario de la Intervención don Julio Argentino Sas.

—A Ceres la Srta. Josefa Gordón.

—Para María Juana la señora Da. Benita Falco de Gallino.

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN UNA NOTA ENVIADA AYER AL M. DE HACIENDA SOLICITA AUTORIZACION PARA DISPONER LA VOTACION DE VARIAS PARTIDAS

Para igualarse los saldos se necesitarían reforzar partidas hasta la suma de $ 70.300. – Las causas que motivan esa situación en la comuna.

Con fecha de ayer el Intendente Municipal señor Raúl Cruz, envió al Ministro de Hacienda y Obras Públicas, doctor Severo A. Gómez la nota siguiente:

"La situación aflictiva en que se encuentra esta comuna debido a las múltiples obligaciones que pesan sobre su erario y lo difícil que se hace la percepción regular de su renta como consecuencia de la honda crisis porque se atraviesa, obliga al subscripto a dirigirme al Exmo. Señor Interventor Nacional, por el digno intermedio de S. S., a fin de recabar la adopción de una medida tendiente a regularizar en lo posible su desenvolvimiento administrativo.

En el presupuesto general de gastos del año en curso existen partidas completamente agotadas y otras con escaso margen; más aún, señor ministro, en algunas de las primeras ha sido necesario efectuar erogaciones fuera de ellas, por así requerirlo las necesidades del servicio y su imputación no puede realizarse debido a la circunstancia expuesta; en cambio existen otras partidas con saldos favorables y que no será necesario utilizar, por lo menos en su totalidad, en lo que resta del ejercicio, quedando en consecuencia remanentes sin ninguna aplicación.

El subscripto considera completamente contraproducente ampliar partidas por cuanto es indudable que aún cuando se llegara a cubrir el Cálculo de Recursos no podría llegarse a la terminación del ejercicio con saldos favorables.

Justifican este acerto diversos factores producidos eventualmente y que paso a detallar.

El superávit establecido para el actual ejercicio económico se ha calculado en m$n. 537.839, el cual se destinó al pago de intereses sobre la deuda flotante no consolidada y las amortizaciones que se convinieron con los acreedores hasta tanto se hiciera posible su consolidación o se substituyera por otras obligaciones a largos o cortos plazos.

Hasta que el subscripto se hizo cargo de esta Intendencia, en el mes de agosto ppdo., la consolidación no se efectuó ni se substituyeron las obligaciones, pero en cambio se efectuaron pagos con cargo a este superávit, por la suma de m$n. 330.592,71.

El primero de septiembre pasado, hubo de hacerse el servicio del Empréstito Blair y a causa de la desvalorización de la moneda argentina, la Municipalidad perdió por tal concepto m$n. 128.345.91.

Como consecuencia del decreto del Exmo. Gobierno de la Intervención, relacionado con la contribución de esta comuna al Consejo General de Educación, contribución ésta que se había calculado en $ 80.000 para el año actual, con los pagos efectuados y los que deberán hacerse dicha suma se eleva a la cantidad aproximada de m$n. 292.800, lo que nos dá un quebranto de pesos 212.800.

La consolidación de la deuda de pavimentación realizada con posterioridad a la aprobación del presupuesto, representó una erogación de $ 179.065, cantidad que no estaba prevista dentro de las obligaciones que se determinaron.

Bien es cierto que para algunos de estos pagos ha sido autorizada la Municipalidad para efectuarlos con los fondos provenientes de la ley 2127 (Rodados), tales como la parte proporcional al 10 o|o de estos fondos para el Consejo de Educación y el importe del servicio de la Deuda Consolidada de Pavimentación.

De manera pues, que con las cifras expuestas tenemos un quebranto de m$n. 312.964.62.

En esta situación, creo completamente oportuno cubrir los déficits a producirse en aquellas partidas destinadas a la realización de servicios indispensables con los sobrantes de otras que por el momento no sería necesario utilizar.

Así por ejemplo: Del inciso 8 item 1 y 2 correspondiente a la Usina Municipal podría utilizarse la suma de $ 39.300, ya que con el arrendamiento de la misma a la Compañía Central Argentina de Electricidad no deberá pagarse el personal ni adquisición de combustible ni materiales a contar desde el 15 del corriente mes; del inciso 9 item 2 partida 1 de la Oficina Demográfica destinada a la conservación y construcción de nichos en el cementerio de está ciudad, y San José del Rincón con lo que falta abonar por las últimas secciones construídas, se podría disponer de $ 7.000 que en lo que resta del año no se precisaría.

Para el pago de intereses de obligaciones a pagar el inciso 28, item 5 el presupuesto asignó una partida de m$n. 20.000 y del remanente que queda se puede disponer de $ 15.000 sin que esto importe quebranto alguno para esta partida hasta la terminación del ejercicio y por último podemos utilizar la suma de $ 9.000 del sobrante del inciso 29, item 3 destinado al pago de seguros que no habrá necesidad de aplicarlo.

Tenemos en consecuencia, señor ministro que de estos saldos no utilizables se dispone de una cantidad que asciende a m$n. 70.300, suma que podría invertirse para reforzar aquellas partidas agotadas cubriendo así erogaciones ya efectuadas y dando margen suficiente para llegar a finalizar el ejercicio sin quebrantos.

Las partidas a reforzar serían las siguientes:

INTENDENCIA						
Inciso 1o.	Item 2	Partida	1—reforzar en ...	$	800.—	
"	"	"	2— " "	"	6.500.—	
"	"	"	3— " "	"	12.000.—	
"	"	"	4— " "	"	4.000.—	
"	"	"	5— " "	"	12.000.—	
						$ 35.300.—
MATADEROS						
Inciso 12	Item. 3	Partida	1—reforzar en	$	1.000.—	
"	"	"	3— " "	"	500.—	
						$ 1.500.—
COMISARIA DE SAN JOSE DEL RINCON						
Inciso 13	Item. 3	Partida	1—reforzar en	$	1.000.—	
ASISTENCIA PUBLICA						
Inciso 19	Item. 1a.	Partida	1—reforzar en	$	5.000.—	
"	"	"	4— " "	"	5.500.—	
						$ 10.500
HOSPITAL J. B. ITURRASPE						
Inciso 20	Item. 3	Partida	1—reforzar en	$	4.000.—	
TALLERES MUNICIPALES						
Inciso 22	Item. 2	Partida	1—reforzar en	$	8.000.—	
PLAZAS Y PASEOS						
Inciso 23	Item. 2	Partida	1—reforzar en	$	10.000.—	
			Total	$		70.300.—

quedando por consiguiente igualados los saldos.

Tenemos por otra parte que en distintas reparticiones tales como Receptoría, Obras Públicas e Inspección General existen partidas agotadas y otras, dentro de su misma organización, con saldos no utilizables, así por ejemplo del inciso 5 item 3 Partida 1, se puede utilizar la suma de $ 2.000 para reforzar el item 2 Partida 2 en $ 1.800 e item 3, partida 3 del mismo inciso en $ 200; igual cosa ocurre en el inciso 21 item 6, partida3 de Obras Públicas que podría hacerse uso de m$n. 10.000 y distribuirlos en la siguiente forma dentro de la misma repartición; el mismo inciso e item partida 1. $ 2.000, partida 2. $ 4.000, y partida 3 bis, a crearse a $ 4.000 para conservación de caminos y desagues y por último, se puede disponer del sobrante que quede del inciso 24 item 2, partida 1 la suma de $ 400 e invertirlos para cubrir en igual proporción el mayor gasto del item 2 partida 2 del mismo inciso.

En esta forma no se alterarán las cifras globales del presupuesto y podría la Municipalidad desenvolverse dentro de la órbita señalada a tal fin.

Por lo expuesto solicito de S. S. la autorización necesaria para disponer la votación de las partidas enumeradas en la forma que queda expuesta.

Saluda a S. S. con toda consideración".

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA DE AYER

Superior Tribunal de Justicia Segunda Sala — Secretaría Sobrero

Se confirmó la sentencia contra Gregorio Ayala, hurto y lesiones. Se le condenó a dos años y seis meses de prisión, terminando la pena el 20 de Diciembre de 1932.

Tercera Sala — Secretaría Sosa Rodríguez

En el juicio José Santiago Benino contra Santiago Gagliano, sobre cobro de pesos se tiene por desistido al Procurador Pucolo del recurso de apelación.

—En la apelación de la sentencia dictada contra Emeterio López, homicidio y lesiones, se confirmó la misma, condenándolo a 16 años de prisión, y accesorios de ley y costas. Esta pena termina el 6 de diciembre de 1945.

—En el proceso contra Adolfo Noce, alias "El Pibe Adolfo", homicidio, se confirmó la sentencia que lo condena como autor de abuso de arma en el mismo proceso contra Francisco Férez, alias "Pancho Nai". Se revocó en la parte que se refiere al delito de lesiones en la persona de Ricardo Salguero, condenándosele en consecuencia a tres años de prisión, pena que termina el 13 de setiembre de 1932.

Primera Sala — Secretaría Maldonado

En el juicio Mata Hnos. y Cia. contra Héctor López, ejecución de prenda agraria, se tiene por desistido a la apelación interpuesta por la parte actora.

—En el juicio Mata Hnos. y Cia. contra Teodoro Verona, ejecución de prenda agraria, se tiene por desistido de la apelación interpuesta por la parte actora.

—Igual resolución recayó en el juicio que sigue Mata Hnos. y Cia. contra Julio Gadot, sobre ejecución de prenda agraria.

Juzgado en lo civil y comercial de la 1a. Nominación — Juez Dr. Anadon — Secretaría de la Peña.

En el juicio seguido por Ramón Carlos Samaniego contra la sucesión de Valenciana de Samaniego, sobre filiación natural, se hizo lugar a la acción declarando que Ramón Carlos Samaniego es hijo natural de Valenciana Samaniego, con costas.

—Se concedió la venia solicitada por Juan Fernández, para contraer matrimonio con Juan D. Herrera.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación — Juez Dr. Mántaras — Secretaría Passeggi

En el sucesorio de Elisa Avoledo, se declaró su única heredera a su señora madre doña Angela Tramontini de Avoledo.